**LA COMUNIDAD**

Decía el P. Antonio Hortelano que entendemos por comunidades, grupos pequeños humanos donde sus miembros se conocen por su nombre, con todo lo que esto significa, se aman y comparten no solo cosas o actividades, sino la vida misma. No está mal para empezar.

Los cristianos, cuando hablamos de *comunidad*, rápidamente identificamos y tomamos como punto de referencia el libro de los Hechos de los apóstoles, las cartas de Pablo, en definitiva, los inicios de la Iglesia y su organización primitiva, como acción primigenia y fundacional de grupo. La verdad es que la dimensión social de la persona ha impulsado al ser humano a soñar y poner en marcha distintas experiencias comunitarias a lo largo de la historia. Pensadores tan dispares como Platón, en *la República,* o Tomás Moro en su obra *Del mejor estado de la cosa pública o de la nueva isla utopía,* nos hablan de comunión de bienes, economía colectiva, de igualdad.

Hemos intentado reflexionar sobre el ser mismo de la comunidad cristiana: su fundamento primero, cómo se fue desarrollando en los inicios de la Iglesia; el antes y el después del Concilio Vaticano II; sus elementos esenciales y cómo se encarna en una parroquia redentorista.

Las preguntas para la reflexión, en una reunión de laicos redentoristas deberían interpelarnos a todos sobre nuestra forma de ser y estar en comunidad: dónde estamos, hacía dónde queremos caminar, qué es lo verdaderamente importante.

1. **EL DIOS DE JESUCRISTO, LA MEJOR COMUNIDAD.[[1]](#footnote-0)**

¿De dónde le viene al cristiano tanto empeño por la comunidad y lo comunitario? Sin la pretensión de entrar en disquisiciones teológicas y teniendo en cuenta el carácter relacional de la persona humana, sí que nos da por pensar que hay razones de peso que nos empujan a esa tarea de compartir, proyectar y caminar juntos.

Desde el principio, dice la Escritura, Dios crea a la persona humana a su imagen (Gn 1, 27), no crea a un ser solo y aislado, sino en comunidad de vida y amor, “hombre y mujer los creó”, para que juntos emprendieran proyectos de vida, al estilo del Creador. Los crea libres, iguales y distintos, “a semejanza” de Dios, con posibilidad de elegir su destino y de transformar esas desigualdades en complementariedad, compromiso, familia, comunión de vida. A semejanza de un Dios comunidad de personas.

El Dios que nos anuncia Jesucristo no es un ser solitario, Padre, Hijo y Espíritu Santo, constituyen un solo Dios, un misterio de inclusión. Las tres divinas personas se abren hacia fuera e invitan al ser humano y a todo el universo a participar de su comunidad y de su vida, la vida de personas distintas, con “tareas” diferentes, unidas por el amor y la unidad, "que todos sean una sola cosa; como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean una sola cosa en nosotros" (Jn 17,21).

**La presencia de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo son punto de referencia, da las claves de nuestro ser comunidad:**

-cumplen con el anhelo humano de: la participación, la igualdad, el respeto a las diferencias, familia: comunión de vida.

- La comunión de los divinos tres se convierte en fuente de inspiración en la realización de estos anhelos ancestrales de todas las personas y de todas las sociedades. Para el ser humano será difícil, pero no imposible.

-Cada persona divina participa totalmente de las otras dos: en la vida, en el amor y en la comunión. Cada una de ellas es igual en eternidad, en majestad y en dignidad; ninguna es superior o inferior a la otra.

-Aunque iguales en la participación de la vida y del amor, son personas distintas. Pero esta distinción permite la comunión y la entrega mutua. Las personas son distintas para poder dar de su riqueza a las otras y formar así la comunión eterna y la comunión divina.

El ideal de comunidad cristiana, unida por la misma fe y en común-unión, se realiza y se concreta en la santísima Trinidad, la mejor comunidad. (Cfr. Leonardo Boff, *La Trinidad es la mejor comunidad*).

1. **LA PRIMITIVA COMUNIDAD CRISTIANA.**

**2.1 LA COMUNIDAD EN SUS INICIOS.**

En los Hechos de los Apóstoles, la vida de la primera comunidad se agrupa en tres apartados:

-En el interior de la comunidad

-En su relación con Dios: La oración, los ritos y las celebraciones.

-En su actividad hacia fuera.: la misión.

Una comunidad de interior; En el libro de los Hechos narra que tras la subida al cielo del Mesías, los once no se dispersaron, sino que estuvieron juntos en Jerusalén, donde todos perseveraban en la oración con algunas mujeres, con María la madre de Jesús y con los hermanos de este (Hch 1,14).

Las celebraciones. La narración de lo que sucedió en Pentecostés es la más importante del libro de los Hechos. Pentecostés es una de las fiestas más importante para los judíos que se celebra justo después de la Pascua. En esta fiesta los discípulos y discípulas recibieron el Espíritu Santo(1).

La oración y los ritos, narra los hechos que todos perseveraban en la enseñanza de los apóstoles y en la unión fraterna, en la fracción del pan y en las oraciones. (Hch 2:42-4).

*“Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común. vendían sus posesiones y haciendas, y las distribuían entre todos según las necesidades de cada uno. Acudían diariamente al Templo, partían el pan en las casas y se ganaban el favor de todo el pueblo”.*

La mayor parte de los comentaristas coincide en señalar que esta descripción es una idealización: el compartir y la solidaridad no debieron de ser nunca tan completos como se describe aquí. En todo caso era la unidad perfecta a la que aspiraban.[[2]](#footnote-1)

En su actividad hacia fuera: LA MISION

Los cristianos de las primeras comunidades eran conscientes de que el evangelio era una buena noticia y había que predicarla. Y por eso no solo los apóstoles, (aunque especialmente ellos) se dedicaban a predicar y anunciar el evangelio, se dedicaban todos los que creían en Jesús. Al principio se dirigían a los judíos , pero después , iniciaron una misión hacia los demás pueblos cercanos.

Pedro fue protagonista de esta primera misión, tuvo según los Hechos de los apóstoles un enorme éxito: miles de personas se convirtieron en Jerusalén. (Hech, 2,36).

**2.2 LA NECESIDAD DE ORGANIZARSE**

Al principio todas las responsabilidad y servicios dentro de la comunidad correspondían directamente a los apóstoles. Cuando las comunidades crecen y se multiplican, los apóstoles no pueden encargarse de todo y nombran a personas para que asuman de determinados servicios. Para nombrar a estos encargados se realiza a el rito de la imposición de las manos.

Los dos principales servicios eran:

El ministerios de la Palabra, de la predicación de evangelio y de vigilancia de que el evangelio predicado era el de Jesús. El ministerio de presidir la comunidad y de servirla en sus necesidades espirituales y materiales.

Además de estos ministerios fueron surgiendo otros, muchos más, que eran diferentes en cada comunidad.

**2.3 LOS PRIMEROS CONFLICTO**S.

La imagen diseñada por Hch 2 y 4, que acabamos de comentar, tiene su contrapunto en Hch 15. La construcción de la comunidad apostólica no resultó tarea fácil; pronto surgieron dificultades y conflictos que los primeros cristianos tuvieron que ir superando por medio de la sinodalidad.

Expresado de forma simple: Jesús, sus primeros discípulos, los miembros de las primeras comunidades cristianas de Judea, los primeros miembros de las comunidades de la diáspora... son judíos. Los primeros cristianos eran judíos que reconocían a Jesús como Mesías(Cristo), sin dejar, por ello de serlo; es más, precisamente por ser judíos lo podían reconocer como Mesías. Pero, los cristianos gentiles ¿debían o no seguir las leyes del judaísmo para poder reconocer a Jesús como Mesías? es decir, ¿debían o no abrazar las leyes de la Torah con sus consecuencias, por ejemplo la circuncisión o la pureza de los alimentos ... ? (cf. Hch 15,1.5).

Por ello se convoca una asamblea para estudiar el asunto, en la que participan "los apóstoles y los demás responsables" de Jerusalén y de Antioquia (cf. 15,2.4.6), pero podemos pensar que de algunas otras comunidades también.

'Tras una larga discusión’ (Hch 15,7-21), el autor pone en boca de Pedro la proclamación de su experiencia apostólica y la afirmación del carácter salvífico de Cristo: *“Dios me eligió a mí de entre vosotros para que los paganos oyesen por mi boca la palabra del Evangelio y creyesen ...Los paganos también reciben el Espíritu Santo”*. Pedro toma la palabra en nombre de los apóstoles y como responsable de las comunidades para decir que, lo que salva es la fe en Jesús y no en el cumplimiento de ninguna ley.

La Asamblea de Jerusalén consigue tres acuerdos importantes:

* Los cristianos no son una secta del judaísmo.
* Lo que realmente importa no es cumplir las normas y leyes, sino la fe en Jesús, el único que salva
* La salvación es para todos los pueblos de la tierra.

Pablo recuerda a los tesalonicenses cómo acogieron el evangelio en medio de tribulaciones, pero con profunda alegría. Incluso parece insinuar que esa pedagógica experiencia de dolor y de gozo sigue presente según sus noticias, en la vida de la comunidad.

Pablo se hace eco de esa experiencia también en otros lugares de sus cartas (cf. Rom 5,3; 12,12; 2Cor 6,4-10; 7,4; 8,2; Fip 2,17- 18; Col 1,24). El Señor, los apóstoles, y cada uno de los discípulos comparten un mismo destino, y la Iglesia -la comunidad cristiana- no puede por menos de seguir las huellas del Maestro.

**3. LA COMUNIDAD CRISTIANA EN EL CONCILIO VATICANO II.-[[3]](#footnote-2)**

El Concilio Vaticano II ha marcado un giro decisivo en la historia cristiana, fue un término y un punto de retorno, un antes y un después que cierra un ciclo y abre otro nuevo. Al redefinir la Iglesia, se cambia conceptualmente su identidad y significados: Iglesia como misterio, como sacramento e Iglesia Pueblo de Dios

**3.1 Iglesia como misterio y sacramento**.- En cuanto que la comunidad es el lugar por excelencia para la construcción del Reino de Dios, se pone en primer plano el carácter relacional del cristiano. Es una forma de vivir y de relacionarse entre sí y con los demás, la que define el carácter cristiano de una comunidad. Lo que Jesús ha legado no es un marco institucional, sino un estilo de vida y unos valores que sirvan de guía. La Iglesia es como un sacramento, signo de la unión de Dios con los hombres (1; 8; 9; 48), esta eclesiología potencia a la comunidad y dentro de ella, a cada cristiano, en cuanto que recibe la acción del Espíritu y acentúa la presencia de los cristianos en el mundo (GS 42; 45; AG 1; 5).

* 1. **Iglesia “pueblo de Dios”.-** El Concilio deja a un lado la concepción vertical y jerárquica de la Iglesia y recoge, en buena parte, la eclesiología del Nuevo Testamento, parte del concepto de pueblo, resaltando su carácter mesiánico, sacerdotal y convocado por Dios. Desde ahí, incide en el carácter bautismal y el sacerdocio común de todos, la plenitud de carismas (LG 9; 10; 11; 12).

La opción conciliar es primariamente comunitaria e igualitaria. Nadie es más cristiano que nadie, aunque con funciones diferentes. En la comunidad cristiana sus miembros son pecadores, la comunidad también lo es.

1. **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA COMUNIDAD CRISTIANA.[[4]](#footnote-3)**

La Iglesia se fundamenta en 4 principios esenciales: koinonia (comunión de vida), diaconía (servicio a la comunidad y especialmente a los más necesitados), martyria (testimonio de fe y de vida), liturgia (celebración de la fe y la vida).

A tenor de lo que hemos ido exponiendo, y teniendo en cuenta estos principios fundamentales, podríamos decir que una comunidad cristiana, deberá procurar y llegar a ser:

* La comunidad cristiana como lugar de acogida, de vida y crecimiento, donde uno puede ser él mismo, con las limitaciones y capacidades propias.
* Proporcionar sentido de pertenencia que lanza a la persona a una comunidad aún más grande, al mundo, incidir en la vida de los más pobres, convirtiéndose en comunidad abierta.
* Participación común en fines y proyectos, desde la unidad, con la urgencia del Evangelio, en misión.
* Cada uno es yo para la comunidad, no la comunidad es para mí (Flp 2,3-4), lo que implica: atender al otro, escuchar al otro, buscar la realización del otro y acogerlo en todas sus dimensiones personales.
* ¿Cómo hacerlo? con las actitudes y modos de Jesús:

-desde el perdón, porque el perdón es el corazón de la comunidad (Col 3,12-15), vivir juntos la fe y el compromiso supone también conflictos y esfuerzo por superarlos; aceptar el perdón nuestro de cada día, llevar la cruz.

-Ser pacientes, reconociendo cualidades y debilidades y reconociendo también los propios y los de los demás.

-Confianza mutua al estilo de Hech 4, 32: la comunidad es un don de Dios.

-Derecho a ser uno mismo, a la dignidad personal. La comunidad no es un grupo de “perfectos”, de una lucha por la imagen. Cada uno tiene sus luces y sus sombras.

-Llamados a compartir la fe y la vida tal y como son y a pesar de lo que son, pero viviendo como signos del amor de Dios (Jn 13, 35), como en la comunidad de Jesús. El ideal no existe. Ni siquiera en la comunidad primitiva.

* La comunidad es un cuerpo vivo que arranca desde la llamada de Dios, haciendo responsables los unos de los otros (Rom 14, 4-5). Cada uno desempeña su papel, según sus dones, para dar vida, edificar y construir.
* Desde el respeto a la persona, creada a imagen de Dios, única e irrepetible, centro y cima de la creación (GS 1)

-a su conciencia personal

-en aras de la unidad.

* Con espíritu sinodal, propio de la comprensión que la Iglesia hace de sí misma en el Concilio, como Pueblo de Dios, es decir, vivir y obrar en comunión, caminando juntos; en el reunirse en asamblea y decidir juntos; en la participación corresponsable de todos sus miembros en la misión.

1. **LA COMUNIDAD EN UNA PARROQUIA REDENTORISTA[[5]](#footnote-4)**

La parroquia es “la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de la unidad, es una casa de familia fraterna y acogedora, es la comunidad de los fieles… es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas” (Christifideles Laici 26).

Nuestros Estatutos Generales en el contexto de algunas formas de acción misionera, se menciona el ministerio parroquial (est. 018) donde se invita a los consagrados a actuar con espíritu misionero, en una especie de misión permanente, recordando los criterios de las Constituciones correspondientes: actuar con iniciativas audaces y con tenso dinamismo (const 13), con dinamismo misionero. El ministerio parroquial de los redentoristas debe reconocerse por ser fuente incesante de nuevas formas de evangelizar en los medios de mayor abandono pastoral y social, “suscitando y formando comunidades que sean signo de la presencia de Dios en el mundo” (const 12).

* **La parroquia es comunidad de comunidades**, decididamente misionera, en la que las comunidades y grupos se sienten discípulos y misioneros de Jesucristo, en comunión.
* La tarea de todo redentorista en una comunidad parroquial, debe ser **kerigmática,** en el anuncio del misterio de Cristo, como enseña San Alfonso en sus escritos. Con un **espíritu misionero** intenso.
* **La comunidad parroquial debe estar en comunión con la diócesis**, participando de los planes pastorales diocesanos y en los órganos arciprestales, para desarrollar la dinámica multiplicadora de la misión, sin olvidar la identidad redentorista específica.
* **Ungida por el carisma de la redención**, viviendo en misión permanente: cultivando la comunión como instrumento esencial de la vida apostólica; procurando, para todos, la experiencia comunitaria como fin de toda acción apostólica.
* **El redentorista responsable de una comunidad parroquial debe conocer los carismas de cada persona**, cultivándolos y encomendando servicios para el bien y el desarrollo de la comunidad.
* **En la parroquia redentorista se deben promover los ministerios laicales**, así como la promoción de órganos de participación laical, como los Consejos Pastorales Parroquiales, los de asuntos económicos y la inserción de consagrados y laicos en acciones participativas propias de la Iglesia particular.
* **Llegar a todos, cercanos y alejados,** visitando hospitales, empresas, colegios, hogares, con iniciativas de presencia, anuncio y acogida, como signo de una parroquia misionera.
* **Revisar periódicamente, con todos los grupos, la acción misionera y el plan pastoral que la vertebra.**

1. Cfr. Leonardo Boff, *La Trinidad es la mejor comunidad*, San Pablo, Madrid, 1990 [↑](#footnote-ref-0)
2. Cfr. Alberto de Mingo, *La Biblia de principio a fin,* pag 348 [↑](#footnote-ref-1)
3. Cfr. Estrada, Juan Antonio, *Una eclesiología desde los laicos,* Instituto teológico de vida religiosa, 2008 [↑](#footnote-ref-2)
4. Cfr. Vanier, Jean, *La comunidad, lugar de perdón y de fiesta*, PPC, Madrid, 1995 [↑](#footnote-ref-3)
5. Cfr. Chabrando, Miguel Ángel, *La parroquia,* en Cien palabras para el camino, Diccionario de espiritualidad redentorista, Lecat Ltda, 2012

   **Cuestiones para la reflexión**

   1º.- En la cuestión entre la vida comunitaria y la pastoral parroquial se ha encontrado un balance satisfactorio? ¿Qué habría que promocionar para que nuestra comunidad sea comunidad de Jesús?

   2º. Qué hacer para que nuestra comunidad sea realmente misionera y buscadora de ovejas perdidas? ¿Nos sentimos proféticos en nuestro vivir la comunidad?

   3º. ¿Superamos con generosidad los desencuentros que se producen en la vida comunitaria? ¿Qué hacemos para incentivar el espíritu comunitario?

   4º. ¿Revisamos periódicamente, en espíritu y en verdad, las acciones misionera, evangelizadora y de acción por los más pobres? ¿Cómo lo hacemos?

   **BIBLIOGRAFÍA**

   -Boff, Leonardo, *La Trinidad es la mejor comunidad,* San Pablo, Madrid, 1990 <https://es.slideshare.net/infocatolicos/la-santsima-trinidad-es-la-mejor-comunidad-leonardo-boff>

   -Chabrando, Miguel Ángel, *La parroquia,* en *Cien palabras para el camino,* Diccionario de espiritualidad redentorista, Lecat Ltda, Bogotá, 2012.

   Chacón Huertas, Víctor, *Una forma de vida,* PS, Madrid, 2021.

   -Estrada, Juan Antonio, *Una eclesiología desde los laicos,* Instituto teológico de vida religiosa, Vitoria, 2008.

   -Hortelano, Antonio, *Comunidades cristianas, fracaso o basa y futuro de la Iglesia,* Sígueme, Salamanca, 1987.

   -Lasso de la Vega, Juan Manuel, *La colaboración de la comunidad redentorista con los laicos, directrices y normas,* Comunicanda 4, Roma.

   Latorre, Jordi, *La comunidad apostólica, casa de comunión.*Actitudes comunitarias fundamentales en el NT. <https://www.carlosdefoucauld.es/Documentos/comunidadtxt.htm>

   -Mingo de, Alberto, *La Biblia de principio a fin,* p. 347-348, Sígueme, Salamanca, 2019.

   -Vanier, Jean, *La comunidad, lugar de perdón y de fiesta,* PPC, Madrid, 1995. [↑](#footnote-ref-4)